

AVISO A LOS BENEFICIARIOS DE PROTECCIÓN BAJO EL TÍTULO VI

Este aviso se proporciona de conformidad con la sección 21.9(d) del Título 49 del **Código de Reglamentos Federales (CFR, por sus siglas en inglés)**.

OmniRide opera sus programas y servicios sin hacer distinción de raza, color de piel u origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.

Cualquier persona que crea que ha sido objeto de discriminación ilegal puede presentar una queja ante OmniRide. Hay un formulario de quejas disponible en la oficina del Oficial del Título VI o en el sitio web de OmniRide, www.omniride.com. Se debe presentar una queja escrita dentro de 180 días después de la fecha de la presunta discriminación. También se puede presentar una queja directamente ante la Administración Federal de Tránsito en: Federal Transit Administration, Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Avenue, SE, Washington, DC 20590.

Para obtener más información sobre las obligaciones de no discriminación de OmniRide, comuníquese con:

Title VI Officer
Potomac and Rappahannock Transportation
Commission 14700 Potomac Mills Road
Woodbridge, VA. 22192
703-580-6147

Si necesita información en otro idioma, comuníquese al 703-580-6147.

Español - Si necesita información en otro idioma, comuníquese al 703-580-6147.

Coreano - 다른 언어로 된 정보가 필요하면 703-580-6147로 문의하십시오.

Swahili - Ikiwa habari inahitajika kwa lugha nyingine, wasiliana na 703-580-6147.

Urdu - نیرک ہبطبار پ 703-580- 6147 ، وت وہ ترورض یک تامولعم نیم نابز یرسود یسک رگا -

Hindi - यदि किसी अभाषा मं जानकारी की आवकता है, तो 703-580-6147 पर संपक करं।

Chino - 如果需要其他語言的信息, 請聯繫703-580-6147。